

SALTA, 18 MAY 2023

127

Expediente N° 14.152/2023

VISTO la Resolución FI N° 178-D-2023, recaída en Expte. N° 14.152/2023, por la que -ad-referéndum del Consejo Directivo- se designa al Esp. Arq. Marcelo Enrique TORRES en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura “Sistemas de Representación” de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir del 17 de abril del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición que se tramita por Expte. N° 14.137/2022, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI N° 74-CD-2022.

Que, al momento de emitirse el acto administrativo, era de suma necesidad atender las clases prácticas de la Cátedra y la Escuela de Ingeniería Civil inició el trámite para el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, de forma paralela y por cuerda separada.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulado en el Artículo 1° de la Resolución FI N° 74-CD-2022.

Que el Esp. Arq. TORRES cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 2° del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 178-D-2023 en uso de las atribuciones que le son propias, por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el Artículo 4° de la Resolución FI N° 74-CD-2022, y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda N° 34/2023 (C.A.A.) y N° 8/2023 (C.H.).



Por ello,

Expediente N° 14.152/2023

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de mayo de 2023)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 178-D-2023, por la cual se designa al Esp. Arq. Marcelo Enrique TORRES en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura “Sistemas de Representación” de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir del 17 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición que se tramita por Expte. N° 14.137/2022, si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Esp. Arq. Marcelo Enrique TORRES; al Arq. Gabriel Antonio GEA, en su carácter de Responsable de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI **127-CD- 2023**

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa